



Santiago, 16 MAR. 2015

Sr.

CARTA N° 120

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 20 de Febrero del presente, la solicitud N°AR001C-0000178 mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

*“Por favor me podrían enviarme la siguiente información que abajo detallo:  
1) Periodo de tiempo de la información, años: 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014  
2) Lista de los programas y/o proyectos realizados por su institución en cada año arriba mencionado. 3) Descripción de los programas y/o proyectos (nombre, información de cada uno para saber de qué se trata). 4) Información financiera de cada uno de los programas y proyectos de la lista solicitada, es decir con su presupuesto inicial y su gasto devengado al 31 de diciembre de cada año. En caso que no se disponga de información financiera o sea financiado por otra institución o financiado internacionalmente, por favor especificar”.*

La que posteriormente, con fecha 23 de Febrero, fue aclarada por el solicitante en lo siguiente; 1. *Rpta: Por favor no especificar la tematica sino solo los proyectos u programas realizados el 2010 con la descripción de que se trata el proyecto o programa, presupuesto inicial para ese año o también luego el gasto devengado al 31 de diciembre de ese año. Yo hare el analisis de las tematicas como especialista y en mi calidad de estudiante de doctorado. Por favor hacer este ejercicio para todos 2014. y para todo el ministerio y sus servicios nacionales. (SAG, INDAP, CIREN, INIA, ODEPA, y divisiones) la idea es analizar por ministerios (lo he solicitado a todos los Ministerios de Chile). 2. A todas sus dependencias. La idea es tener una fotografia para analizarla en el Doctorado. 3. Rpta: Solo Servicios Centralizados como Gobierno Central, mi tesis no baja a Regiones ...solo de Gobierno y servicios Centralizados. 4. Rpta: Mi analisis irá solo Gobierno Central y Region Metropolitana. Es decir si por ejemplo de 1.000.MM que se puedan destinar a un programa nacional, y de estos solo 300 MM van a servicios centralizados esos 300MM y no bajo a los 700MM.*



En respuesta a su requerimiento, comunico a Ud. que la información solicitada podrá encontrarla en el sitio web de la Dirección General de Presupuestos, DIPRES, a través de la siguiente ruta de acceso; <http://www.dipres.gob.cl/> sección: "Recorra Informes por Instituciones / Ministerio de Agricultura, o a través del enlace directo <http://www.dipres.gob.cl/595/w3-multiropertyvalues-14572-22369.html>. En relación al ítem que solicita descripción de los programas indicamos que puede acceder a esa información a través de nuestro sitio web [www.minagri.gob.cl](http://www.minagri.gob.cl/) en la sección "Programas de Apoyo" <http://www.minagri.gob.cl/programas-de-apoyo/> y a través de las Cuentas Públicas MINAGRI en la sección: Ministerio / Cuentas Públicas o a través de su enlace directo <http://www.minagri.gob.cl/cuentas-publicas/>

Sin perjuicio de lo anterior, hacemos envío en formato adjunto de Minuta de Respuesta para Presupuestos INIA y CIREN y documento denominado "Informe de Gestión Año 2010 Programas Relevantes del Sector". Asimismo indicamos que su solicitud ha sido derivada a los órganos competentes, se adjunta copia de Oficio de derivación.

Vencido el plazo legal para la entrega de la información o si ésta fuese denegada, el solicitante podrá presentar un amparo o reclamo, fundado en su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia, disponiendo para ello de 15 días contados desde la fecha del vencimiento o de la notificación de respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

DFM / MPF / MAO

DISTRIBUCION c/ Anexo

1. [REDACTED]
2. Unidad Control Financiero de Transferencias
3. Unidad de Gestión
4. Encargada de Atención Ciudadana y Transparencia.



## MINUTA INFORMATIVA

Santiago, 26 de Febrero de 2015.

Señora  
Mónica Acosta  
Presente

Junto con saludar, en relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AR001C-0000178 recibida en la Subsecretaría de Agricultura con fecha 23/02/2015, y derivada a esta Unidad para su respuesta, mediante la cual se solicita:

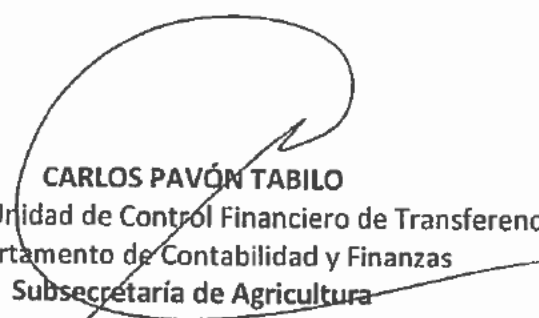
*“Por favor me podrían enviarme la siguiente información que abajo detallo:*

- 1)Periodo de tiempo de la información, años: 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014*
- 2)Lista de los programas y/o proyectos realizados por su institución en cada año arriba mencionado.*
- 3)Descripción de los programas y/o proyectos (nombre , información de cada uno para saber de qué se trata)*
- 4)Información financiera de cada uno de los programas y proyectos de la lista solicitada, es decir con su presupuesto inicial y su gasto devengado al 31 de diciembre de cada año. En caso que no se disponga de información financiera o sea financiado por otra institución o financiado internacionalmente, por favor especificar.*

Informamos lo siguiente;

1. Se informa a través de archivo Excel adjunto, toda la información que disponemos para las siguientes Instituciones: INIA y CIREN.

Atentamente,

  
**CARLOS PAVÓN TABILO**  
Encargado de Unidad de Control Financiero de Transferencias  
Departamento de Contabilidad y Finanzas  
Subsecretaría de Agricultura

A: Nombre del programa	B: Nombre del Proyecto	C: Descripción	D: Año	E: Presupuesto Inicial o Requerimiento Inicial para de ese año en M\$	F: Gasto Devengado al 31 de dic de ese año en M\$	Nota
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Presupuesto 2010	2010	10.763.377	10.121.898	
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Presupuesto 2011	2011	12.646.184	12.601.510	
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Presupuesto 2012	2012	12.977.640	12.932.856	
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Presupuesto 2013	2013	13.353.992	13.349.858	
INIA	Estrategia Nacional de Innovación-Subsecretaría de Economía (Prog.12)	Presupuesto 2013	2013	200.655	195.119	
INIA	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	Presupuesto 2014	2014	13.965.452	13.965.452	(**)
INIA	Estrategia Nacional de Innovación-Subsecretaría de Economía (Prog.12)	Presupuesto 2014	2014	205.068	205.068	(**)
CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales	Presupuesto 2010	2010	1.162.043	1.162.043	
CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales	Presupuesto 2011	2011	2.157.627	2.153.442	
CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales	Presupuesto 2012	2012	2.214.178	2.214.178	
CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales	Presupuesto 2013	2013	2.572.889	2.569.414	
CIREN	Centro de Información de Recursos Naturales	Presupuesto 2014	2014	2.661.335	2.660.984	(**)

(\*) Ejecución ajustada de gastos objetados.

(\*\*) Cifras en proceso de cierre.



Gobierno  
de Chile

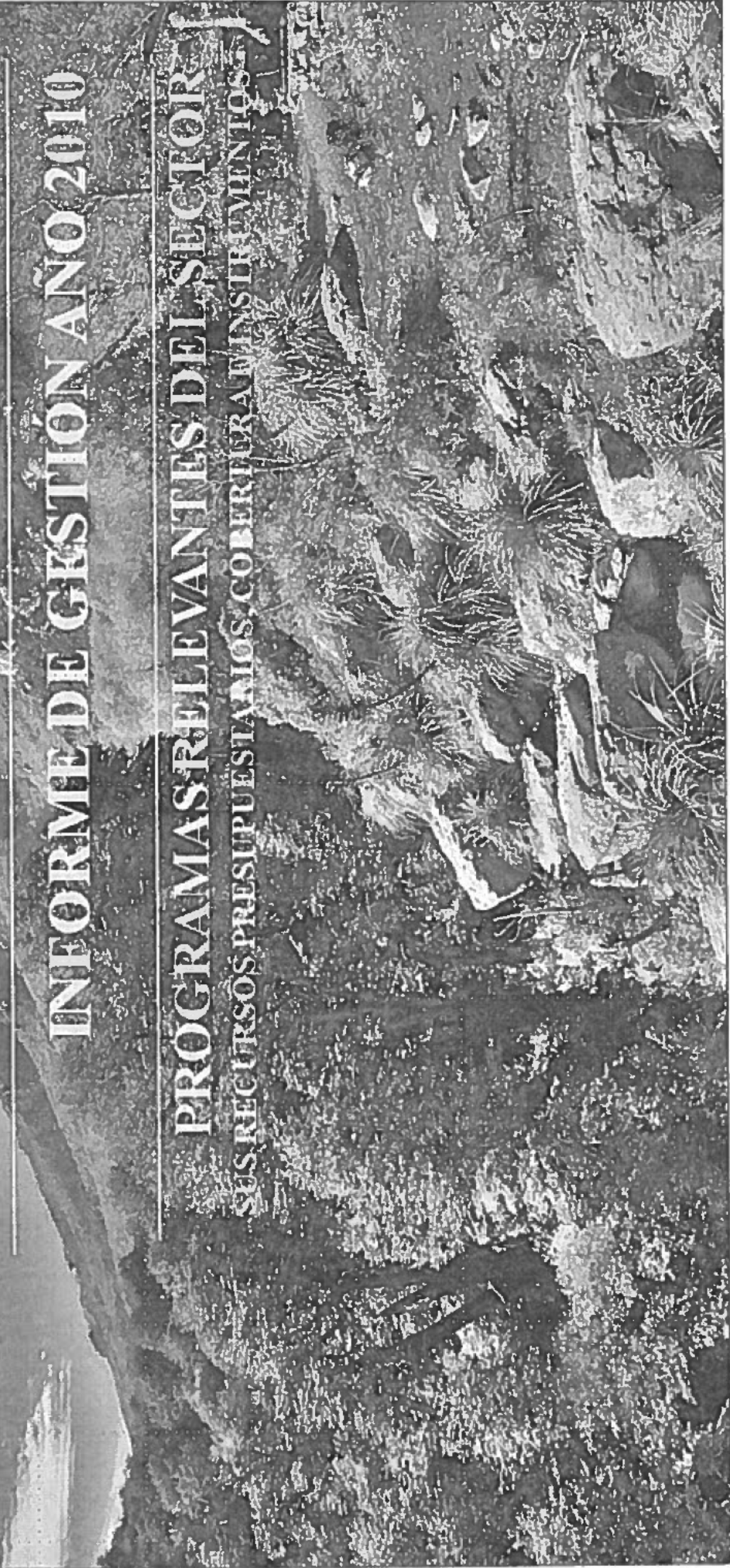
MINISTERIO DE AGRICULTURA



# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2010

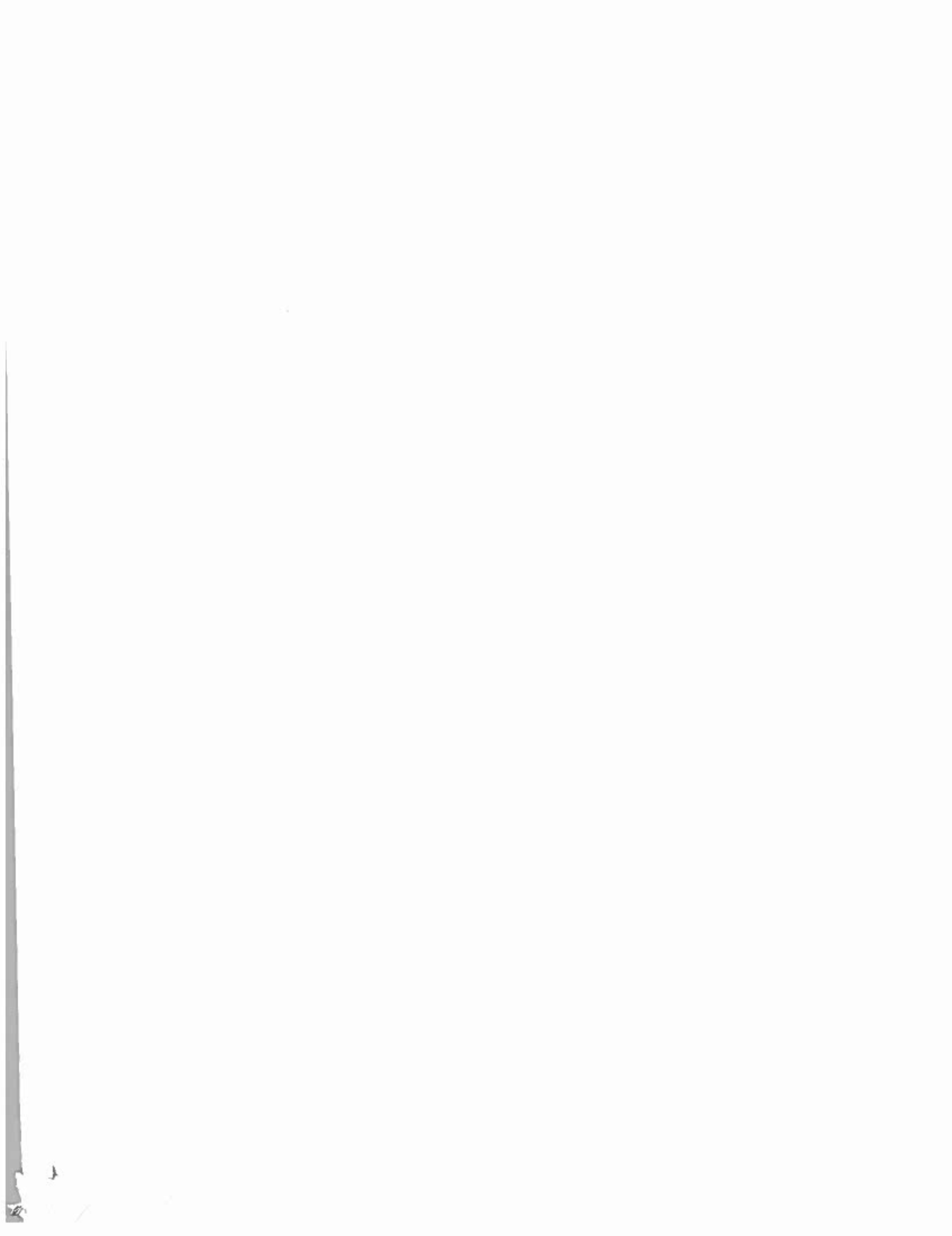
## PROGRAMAS RELEVANTES DEL SECTOR

SUS RECURSOS PRESUPUESTARIOS, COBERTURA Y INSTRUMENTOS



Fuentes de información:  
Informes institucionales de los Programas Relevantes del Ministerio y otras instituciones relacionadas.  
Balance de Gestión Integral 2010 de las instituciones del MINAGRI.  
Contenidos de página Web de las instituciones del MINAGRI.

Documento elaborado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – DRI / UPROGE



## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo entregar los resultados de la gestión del año 2010, de los principales programas del Ministerio de Agricultura y otros programas o instituciones relacionadas con el sector, en cuanto a la ejecución presupuestaria, cobertura de los servicios, sus recursos, instrumentos y modalidades de operación.

La selección de programas más relevantes del Ministerio, se ha basado en aquellos que cubren diversas áreas de acción de las instituciones del Ministerio y utilizan una proporción importante de sus recursos presupuestarios. Las líneas de programas seleccionados para este informe son:

1. Perfeccionamiento y Desarrollo de Mercados.
2. Desarrollo del Riego.
3. Innovación y Gestión.
4. Fomento Productivo de la Agricultura Familiar Campesina.
5. Asistencia Financiera para la Agricultura Familiar Campesina.
6. Recuperación de Suelos Degradados.
7. Fomento y Protección del Patrimonio Forestal.
8. Protección y Mejoramiento del Patrimonio Sanitario.

Además de los recursos directamente ejecutados por el MINAGRI, este informe recoge también la ejecución de recursos a través del Tesoro Público – Subsidios, en lo relativo a la Ley N° 18.450 Bonificación por inversiones de Riego y Drenaje, Bonificación Forestal D.L. N° 701 de 1974 y Bosque Nativo Ley N° 20.283

Otro tema abordado en este informe es la distribución territorial de los recursos ejecutados y metas alcanzadas con ellos.

También se entrega información presupuestaria de programas con mayor detalle que la comprendida en los sistemas oficiales de registro (SIGFE).

En la elaboración de este informe se ha tenido en cuenta, la recopilación de antecedentes de los diversos instrumentos, que den cuenta del acceso a ellos de hombres y mujeres. En términos generales, podemos decir que los programas del MINAGRI tienen en cuenta medidas que tengan una discriminación positiva hacia el género “mujer”, no habiendo dentro de la reglamentación existente medidas que produzcan el efecto contrario, es decir, tanto hombres como mujeres tienen similares condiciones de acceso a los distintos instrumentos del Ministerio.





## ANTECEDENTES GENERALES DEL PRESUPUESTO SECTORIAL DEL AÑO 2010

### INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Para los fines del presente informe las instituciones y programas participantes son:

#### MINAGRI:

1. Subsecretaría de Agricultura y las instituciones ejecutantes de transferencias:
  - INIA
  - FIA
  - INFOR
  - CIREN
  - FUNDACION CHILE
  - Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias)
  - Corporación de Fomento de la Producción
2. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
3. Instituto de Desarrollo Agropecuario
4. Servicio Agrícola y Ganadero
5. Corporación Nacional Forestal
6. Comisión Nacional de Riego

**SUBSIDIOS TESORO PUBLICO** - Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450 y Bonificación Ffocrestal D.L. N° 701, de 1974.

### RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura contó en el año 2010, con un presupuesto que alcanzó a \$ 381.923 millones, de los cuales se ejecutó efectivamente un 95,3%. Del total mencionado, un 70,2%, equivalente a \$ 268.049 millones, estuvo destinado directamente a los Programas Relevantes, ejecutándose en un 93,2%.

Además de los recursos del Ministerio de Agricultura, el sector agrícola contó con \$ 43.286 millones, ejecutados a través del Tesoro Público, correspondiente a los subsidios de la Ley 18.450 de Fomento al Riego y el DL 701 de Bonificación Ffocrestal.

Por lo expuesto, el total de recursos disponibles de los programas relevantes del sector, alcanzó a \$ 311.336 millones, con una ejecución del 94%.

## DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELEVANTES DEL SECTOR AGRÍCOLA

### 1. Perfeccionamiento y Desarrollo de Mercados.

El propósito principal de esta línea es mejorar la inserción de los productos silvoagropecuarios nacionales en los mercados externos, lo que se consigue por medio de la operación de: el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA), administrado por la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales por intermedio de PROCHILE, los programas de SAG: Inspección de Exportaciones Silvoagropecuarias y Controles Fronterizos y el programa de Alianzas productivas de INDAP.

### 2. Desarrollo del Riego

El propósito principal de esta línea es incrementar y mejorar la superficie regada del país, aumentar la eficiencia del riego, asegurar el abastecimiento hídrico de superficies regadas y habilitar suelos mal drenados.

Los instrumentos aplicados son:

a) **Programa de inversión en Riego de INDAP cuyo objetivo** es mejorar los niveles de competitividad de la Agricultura Familiar Campesina, a través de inversiones en riego y desarrollo de capacidades en la gestión del agua.

Se pretende:

- Aumentar la eficiencia de riego a través de inversiones en sistemas de riego tecnificado.

- Dar seguridad jurídica a las aguas utilizadas en el riego campesino y fortalecer las organizaciones de regantes.
- Desarrollar capacidades en los usuarios(as) (as) para un uso eficiente de los sistemas de riego.

b) **Subsidio de la Ley N° 18.450:** Fondos incluidos en el Tesoro Público, administrados por la Comisión Nacional de Riego (CNR).

### 3. Innovación y Gestión

Con esta línea se pretende desarrollar, validar e incorporar nuevas tecnologías de producción y promover la diversificación productiva silvoagropecuaria. Existe una diversidad de instrumentos operando, los que, de acuerdo a la institución responsable de su ejecución, se describen a continuación:

#### a) **Investigación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica e Innovación**

El fortalecimiento de las áreas de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica e innovación silvoagropecuaria propiamente tal, se realiza por medio de diversas acciones ejecutadas por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), el Instituto Forestal (INFOR), la Fundación Chile y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

#### **b) Fomento productivo y Seguro Agrícola de CORFO**

A través de estos programas e instrumentos se pretende introducir nuevas metodologías de gestión y formación empresarial que permitan enfrentar el desarrollo productivo y comercial.

#### **4. Fomento productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC)**

Esta línea, a cargo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), tiene por objeto incrementar los factores productivos que determinan la competitividad de los emprendimientos campesinos. Para esto se han desarrollado los siguientes programas:

##### **a) Servicios para el desarrollo de capacidades productivas y empresariales**

Comprende:

- Alianzas productivas: consiste en articular iniciativas de encadenamientos productivos entre empresas demandantes de productos agropecuarios y sus proveedores(as) de la Agricultura Familiar Campesina.

- Expo rural y Ferias regionales: apoyar la formación de vínculos entre las empresas campesinas y el mercado, posicionando una imagen positiva de sus productos y servicios entre los consumidores y la industria. El foco está en la creación de experiencias que identifiquen las vivencias de los consumidores y demás actores que se vinculen con los productos campesinos e incentivar la innovación entre los(as) emprendedores y emprendedoras que están incursionando en el rubro de las especialidades campesinas.

- PRODES: contribuir al desarrollo y consolidación de las capacidades permanentes de gestión en las organizaciones de pequeños productores (as) agrícolas y/o campesinas, mediante el financiamiento de proyectos, que promueva el desarrollo y fortalecimiento organizacional.

##### **b) Servicios de Asesorías Técnicas (SAT)**

Es un servicio que tiene dos niveles de atención:

- Servicios de asesoría técnica: permite a los(as) agricultores(as) con orientación comercial, contar con una amplia gama de asesorías técnicas y de gestión para acceder a otros apoyos de fomento y resolver puntos críticos de competitividad en los negocios de los(as) usuarios(as).

- Centros de Gestión: desarrollar las capacidades y habilidades de gestión empresarial en los(as) agricultores(as) y sus organizaciones, a través de un proceso que mejore la forma de administrar sus negocios, mediante la incorporación de nuevas habilidades, conocimientos y herramientas de control de gestión. Este programa permite a los(as) agricultores(as) con orientación comercial, contar con una amplia gama de asesorías técnicas y de gestión para acceder a otros apoyos de fomento y resolver puntos críticos de competitividad en sus negocios.

**c) Servicios de Fomento para segmentos y territorios especiales:** a través de programas como: **PRODESAL** (Programa de Desarrollo Local), **PADIS** (Programa agropecuario de desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del sectoro de la Región de Coquimbo), **PDTI** (Programa de Desarrollo Territorial Indígena), **Programa Orígenes Fase II** y **PRODEMU** (Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas).

Dentro de estos programas destacan:

- **PRODESAL:** Destinado a generar condiciones para que los pequeños productores agrícolas y/o campesinos y sus familias, que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar, desarrollar y consolidar sustentablemente sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas, y mejorar su calidad de vida.

- **Programa ORIGENES (BID-Mideplan):** El objetivo general de este programa, en su Segunda Fase, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymara, Atacameño, Quechua y Mapuche.

#### **d) Emergencias Agrícolas**

Con el fin de paliar los efectos en el sistema productivo de los pequeños productores, provocados por fenómenos agroclimáticos y/o terrestres de envergadura, ante estas situaciones, decretadas por la autoridad ministerial, INDAP dispone de instrumentos especiales que permitan minimizar el impacto, tanto directo como indirecto, en la producción agrícola y pecuaria, apoyando a la pequeña agricultura con medidas de asistencia inmediata y con medidas posteriores de reconstrucción.

#### **e) Incentivos para el mejoramiento y desarrollo de inversiones**

El objetivo del Programa de Desarrollo de Inversiones, PDI, es cofinanciar con bonificaciones la ejecución de proyectos de inversión productiva, orientados a modernizar los procesos productivos de las empresas de pequeños(as) productores(as),

para hacerlas más competitivas en el mercado y sustentables en el tiempo.

#### **D) Servicios de Asistencia Financiera para la Agricultura Familiar Campesina**

Tiene por objeto ampliar la oferta crediticia para la AFC, mediante el otorgamiento de créditos directos y la articulación con empresas financieras a través del Bono de Articulación Financiera (BAF) y la administración del Fondo de Administración Delegada (FAD).

### **5. Recuperación de Suelos Degradados**

A partir de 2010, la Ley 20.412 establece este incentivo, cuyos objetivos serán la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados, con el propósito final de contribuir a la sustentabilidad agroambiental de los suelos agrícolas.

La implementación del programa se realiza a través de INDAP y SAG, sujeta a las condiciones establecidas por la Ley y su reglamento.

### **6. Fomento y Protección del Patrimonio Forestal**

La Corporación Nacional Forestal (CONAF), mediante la administración de la legislación forestal, que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable, incentiva la creación y manejo de éste recurso, para lo cual opera los siguientes proyectos y/o programas:

a) **Prevención y Combate de Incendios Forestales:** Este programa está orientado a la protección de los recursos forestales del país, a través de acciones de prevención, detección, combate y control de incendios forestales y programas de educación preventiva.

b) **Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas:** Por medio de este programa se administran las áreas silvestres del Estado, con participación de la comunidad, se atiende con charlas a 1.81 millones de visitantes, se hacen catastros de especies amenazadas y se realizan acciones de conservación en especies prioritarias.

c) **Sistema Nacional de la Legislación Forestal y Ambiental:** Reúne las actividades de control de cumplimiento de planes de manejo, la resolución de denuncias por cortas no autorizadas, la tramitación de solicitudes de bonificación de forestación del DL 701 así como de los planes de manejo, evaluación de normas y, por último, generación de información técnica y estadística.

d) **Bosque Nativo:** CONAF es la encargada de la aplicación de la ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, siendo unos de los elementos más importantes un fondo de conservación, recuperación y manejo sustentable del bosque nativo otorgado como bonificación a propietarios forestales para costear las actividades silviculturales que implica.

El acceso a los incentivos que se otorgan a través de este Fondo, es mediante un sistema de concurso, al cual acceden en forma separada los pequeños propietarios forestales y los otros interesados.

Además de las líneas de acción directa antes mencionadas al accionar de CONAF, se suma el Programa de Emergencia de Empleo.

## 7. Protección y Mejoramiento del Patrimonio Sanitario

Esta línea de acción contribuye al desarrollo productivo y al mejoramiento de la competitividad del sector agrícola, ganadero y forestal nacional, a través de sus políticas de sanidad vegetal, salud animal, recursos naturales renovables y calidad alimentaria, mejorando la condición fito y zoonosaria y manteniendo al país libre de aquellas plagas y enfermedades que limitan el acceso al comercio internacional.

Juega un rol especial el programa Controles Fronterizos, encargado de prevenir el ingreso de enfermedades exóticas y plagas cuarentenarias silvoagropecuarias, mediante inspecciones de equipajes de pasajeros y medios de transporte que ingresan por los pasos habilitados de frontera. Paralelamente, en apoyo a las exportaciones del sector, el SAG mantiene un programa de Certificación de Productos Silvoagropecuarios, destinado a certificar la condición fito y zoonosaria, la inocuidad y otros atributos de productos de origen vegetal y animal, entregando el respaldo oficial exigido por los mercados de destino.

En el ámbito pecuario, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) tiene la misión de contribuir al desarrollo del patrimonio pecuario del país a través de la protección, mantención e incremento de la salud animal, la calidad e inocuidad de los productos, subproductos e insumos del sector, así como ayudar en el desarrollo de la industria pecuaria con el propósito de apoyar el esfuerzo productivo y exportador de este rubro.

## GESTION AÑO 2010

### Ejecución Presupuestaria Año 2010

La ejecución de recursos presupuestarios de los programas re-levantes del sector silvoagropecuario, para el año 2010, alcanzó a \$290.376 millones, aportados por las entidades participantes, según la siguiente distribución:

**CUADRO N° 1**  
**Recursos presupuestarios Sector Agrícola**  
**por partida presupuestaria**  
**(Miles de pesos año 2010)**

DESTINO / UBICACIÓN DE LOS RECURSOS	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
TOTAL SECTOR AGRICOLA	311.335.671	293.120.280	94,1
MINISTERIO DE AGRICULTURA	268.049.217	249.833.826	93,2
TESORO PÚBLICO - Ley 18450 de Fomento al Riego - DL 701 Bonificación Forestal	43.286.454	43.286.454	100,0

En cuanto a la distribución territorial, la asignación de los recursos fue la siguiente:

**CUADRO N° 2**  
**Recursos presupuestarios Sector Agrícola por región**  
**(Miles de pesos año 2010)**

ARICA-PARINACOTA	4.744.266	4.690.212	98,9%
TARAPACA	1.606.663	1.591.398	99,0%
ANTOFAGASTA	2.064.470	2.054.261	99,5%
ATACAMA	4.898.186	4.834.705	98,7%
COQUIMBO	15.274.896	14.514.017	95,0%
VALPARAISO	14.283.126	14.059.747	98,4%
R. METROPOLITANA	16.700.866	16.178.991	96,9%
O'HIGGINS	29.045.325	27.710.760	95,4%
EL MAULE	41.477.039	41.123.278	99,1%
BIOBIO	34.499.657	33.380.689	96,8%
ARAUCANIA	41.403.808	40.695.934	98,3%
LOS RIOS	11.286.133	11.213.373	99,4%
LOS LAGOS	24.358.400	23.934.611	98,3%
AYSEN	7.821.291	7.601.706	97,2%
MAGALLANES	4.575.054	4.579.575	100,1%
NIVEL CENTRAL	57.296.493	44.957.024	78,5%
TOTAL NACIONAL	311.335.671	293.120.280	94,1%

En términos programáticos, la asignación de recursos se muestra en los cuadros 3 y 4 siguientes:

**CUADRO N° 3**  
**Recursos presupuestarios Sector Agrícola Año 2010**  
**por línea de acción**

<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>Recursos Presupuestados (M\$)</b>	<b>Recursos Ejecutados (M\$)</b>	<b>Recursos Ejecutados (%)</b>
<b>TOTAL SECTOR AGRICOLA</b>	<b>311.335.671</b>	<b>293.120.280</b>	<b>94,1</b>
Perfeccionamiento y Desarrollo de Mercados	27.717.818	27.399.019	98,8
Desarrollo del Riego	45.092.985	43.903.366	97,4
Innovación y Gestión	31.544.047	30.727.980	97,4
Fomento Productivo de la Agricultura Familiar Campesina	68.261.799	66.315.170	97,1
Asistencia Financiera para la Agricultura Familiar Campesina	50.449.649	37.734.070	74,8
Recuperación de Suelos Degradados	13.143.458	13.123.792	99,9
Fomento Forestal	48.185.219	47.557.327	98,7
Defensa del Patrimonio fitoosanitario	26.940.695	26.359.555	97,8

**CUADRO N° 4**  
**Recursos presupuestarios Sector Agrícola año 2010**  
**por Institución, Programa y/o proyecto**

INSTITUCION	PROGRAMA / PROYECTO	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
<b>Perfeccionamiento y Desarrollo de Mercados</b>				
SUBSE. AGRIC-MIN. RR.EE	Fondo Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	27.717.818	27.399.019	98,8
SAG	Controles Fronterizos	9.477.738	9.477.738	100,0
SAG	Programa inspecciones de exportaciones	7.522.902	7.438.221	98,9
SAG	Inspección exportaciones agrícolas y forestales	10.717.178	10.483.060	97,8
SAG	Inspección de exportaciones pecuarias	5.931.569	5.672.208	95,6
SAG	Laboratorios y unidades de coordinación	3.445.588	3.288.823	95,5
SAG		1.340.021	1.522.029	113,6
<b>Desarrollo del Riego</b>				
INDAP	Desarrollo de inversiones - Componente riego	45.092.985	43.903.366	97,4
CNR-TESORO PUBLICO	Subsidios Ley 18.450	10.915.526	9.783.721	89,6
CNR	Comisión Nacional de Riego	33.028.000	33.028.000	100,0
CNR	Iniciativas de inversión	1.149.459	1.091.645	95,0
CNR	Regularización de títulos subsidios Ley 18450	552.231	494.417	89,5
CNR	Funciones delegadas	23.228	23.228	100,0
CNR		574.000	574.000	100,0
<b>Innovación y Gestión</b>				
SUBSE. AGRICULTURA	Aporte a Institutos	31.544.047	30.727.980	97,4
SUBSE - INIA	Investigación / desarrollo y transferencia de tecnología (INIA)	13.645.906	13.645.906	100,0
SUBSE - INFOR	Instituto Forestal (INFOR)	10.763.377	10.763.377	100,0
SUBSE - ODEPA - CIREN	Centro de información de recursos naturales (CIREN)	1.530.815	1.530.815	100,0
SUBSE. AGRICULTURA	Fundación Chile	1.351.714	1.351.714	100,0
SUBSE - FIA	Proyectos de innovación agraria y giras tecnológicas	754.342	754.342	100,0
SUBSE. AGRIC - CORFO	CORFO - Seguro Agrícola	7.784.982	7.747.437	99,5
SUBSE. AGRIC - CORFO	CORFO - Fomento productivo	4.304.403	3.526.269	81,9
SUBSE. AGRIC - CORFO		5.054.414	5.054.027	100,0

**Recursos presupuestarios Sector Agrícola año 2010  
por Institución, Programa y/o proyecto (continuación)**

INSTITUCION	PROGRAMA / PROYECTO	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
<b>Fomento Productivo de la Agricultura Familiar Campesina</b>				
INDAP	Servicios Desarrollo de capacidades productivas y empresariales	68.261.799	66.315.170	97,1
INDAP	Servicios de asesoría técnica - SAT	4.485.858	3.770.619	84,1
INDAP	Servicios Fomento Desarrollo Sectores Especiales	9.562.208	9.505.563	99,4
	PRODESAL	2.833.156	2.314.704	81,7
INDAP	Programa Origenes Fase II (Mid-plan BID)	10.949.375	10.902.363	99,6
INDAP	Incentivos mejoramiento y desarrollo de inversiones	8.818.855	8.492.313	96,3
INDAP	Desarrollo de inversiones - Componente agrícola	20.719.696	20.642.498	99,6
INDAP	Desarrollo de inversiones - Componente pecuario	4.289.043	4.272.615	99,6
INDAP	Fortalecimiento productivo PRODESAL	3.727.977	3.708.578	99,5
INDAP	Praderas suplementarias y arbustos forrajeros	3.064.285	3.057.101	99,8
INDAP	PDTI - Inversiones	3.048.140	3.038.514	99,7
INDAP	Apoyo a la elaboración de proyectos	1.083.350	1.081.483	99,8
INDAP	Programas varios	810.828	805.856	99,4
INDAP	Desarrollo otras inversiones	4.412.151	4.395.730	99,6
INDAP	Emergencias agrícolas	283.922	282.620	99,5
		10.892.650	10.687.111	98,1
<b>Asistencia Financiera para la Agricultura Familiar Campesina</b>				
INDAP	Préstamos de fomento	50.449.649	37.734.070	74,8
INDAP	Préstamos de Corto Plazo	47.724.026	36.488.396	76,5
INDAP	Préstamos de Largo Plazo	30.268.274	25.571.791	84,5
INDAP	Préstamos de Largo Plazo Normal - otros	13.669.802	10.508.956	76,9
INDAP	Préstamos Enlace Forestal	12.368.178	9.264.690	
INDAP	Préstamos de Largo Plazo PDI Agrícola	361.679	327.141	90,5
INDAP	Préstamos de Riego - Fondo Rotatorio Riego	939.945	917.125	
INDAP	Subsidio Enlace Banc.Comercial - Bono articulación financiera (BAF)	3.785.950	407.649	10,8
		2.725.623	1.245.674	45,7

**Recursos presupuestarios Sector Agrícola año 2010  
por Institución, Programa y/o proyecto (continuación)**

INSTITUCIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	Recursos Presupuestados (MS)	Recursos Ejecutados (MS)	Recursos Ejecutados (%)
<b>Recuperación de Suelos Degradados</b>		<b>13.143.458</b>	<b>13.123.792</b>	<b>99,9</b>
INDAP - SAG	Sistema de incentivos para la recuperación suelos degradados (SIRSD)	13.143.458	13.123.792	99,9
INDAP	SIRSD - INDAP	2.918.130	2.917.111	100,0
SAG	SIRSD - SAG	10.225.328	10.206.681	99,8
<b>Fomento y Protección del Patrimonio Forestal</b>		<b>48.185.219</b>	<b>47.557.327</b>	<b>98,7</b>
CONAF-TESORO PUBLICO	Bonificación forestal D.L. 701 - Tesoro Público-Subsidios	10.258.454	10.258.454	100,0
CONAF	Fomento forestal - CONAF	37.926.765	37.298.873	98,3
CONAF	Forestación campesina	713.685	710.205	
CONAF	Asistencia técnica en materias forestales o de conservación medioambiental	2.890.592	2.583.408	89,4
CONAF	Sistema de incentivos a la forestación y manejo sustentable de bosques	3.124.328	3.065.730	98,1
CONAF	Programa de apoyo al desarrollo forestal	6.148.382	6.057.939	98,5
CONAF	Prevención y combate de incendios forestales	12.885.853	12.872.379	99,9
CONAF	Sistema nacional de áreas silvestres protegidas	9.508.469	9.428.668	99,2
CONAF	Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	2.655.456	2.580.544	97,2
<b>Defensa del Patrimonio fitozoosanitario</b>		<b>26.940.695</b>	<b>26.359.555</b>	<b>97,8</b>
SAG	Fondo para el mejoramiento del patrimonio sanitario	1.104.502	1.090.821	98,8
SAG	Fiscalización de la normativa vigente de competencia del Servicio o delegada	1.627.605	1.589.591	
SAG	Desarrollo ganadero	3.668.744	3.598.648	98,1
SAG	Prevención y control de ingreso de fiebre aftosa	512.950	505.151	98,5
SAG	Erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina	1.067.406	1.064.683	99,7
SAG	Vigilancia y Sistema cuarentenario pecuario	581.755	570.570	98,1
SAG	Trazabilidad sanitaria bovina	597.172	594.665	
SAG	Red de laboratorios pecuarios	909.461	863.579	95,0
SAG	Vigilancia y control silvoagropecuaria	20.539.844	20.080.495	97,8
SAG	Sistema control oficial lobesía botrana	13.281.616	13.201.726	99,4
SAG	Sistema control oficial mosca de la fruta	1.782.015	1.668.219	93,6
SAG	Vigilancia y control oficial de plagas forestales	560.992	532.224	94,9
SAG	Red de laboratorios agrícolas	878.262	861.706	
SAG	Otras actividades de control y vigilancia silvoagropecuaria	4.036.959	3.816.620	94,5

El detalle de los principales indicadores de cobertura de la gestión 2010, se encuentra en anexo al final del informe.

## PRINCIPALES PROGRAMAS DEL SECTOR AGRICOLA AÑO 2010

### PERFECCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE MERCADOS

#### Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias – PROCHILE

El objetivo general es el apoyo e incentivo de las exportaciones y fomentar la internacionalización de las empresas del sector silvoagropecuario.

Durante el año 2010, por medio de este Fondo se realizaron las siguientes actividades:

##### Concursos Públicos:

En el Concurso Nacional de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias 2010 se aprobaron 227 proyectos, ejecutándose 178, de acuerdo a la estrategia del proyecto:

##### Sectorial

Se cofinanciaron 18 proyectos de Campañas Genéricas en el exterior: 9 de vinos, 2 de palta Hass y 7 de fruta fresca. Las principales campañas son en Europa y Estados Unidos. Además se cofinanciaron 29 proyectos sectoriales, donde se apoya a diversos sectores tales como agroindustria, deshidratados, frutos secos, lácteos, entre otros. Estos proyectos tienen un cofinanciamiento público promedio de 46%.

##### Empresarial

Se concretaron 131 proyectos empresariales de los más diversos rubros del sector silvoagropecuario. Estos proyectos tienen un cofinanciamiento público promedio de 52% y apoya a diversos sectores tales como cosmética natural, fruta fresca, agroindustria, vinos, aceites vegetales, entre otros.

El cuadro siguiente presenta un resumen de proyectos vía concursos para ambas estrategias.

Tipo Estrategia	Nº de Proyectos	Aporte FPESA M\$	Aporte Privado M\$	% Cofinanciamiento Público
Sectorial	47	3.290.925	3.841.235	46,1%
Empresarial	131	387.363	358.571	51,9%
<b>Total General</b>	<b>178</b>	<b>3.678.288</b>	<b>4.199.806</b>	<b>46,7%</b>

Durante el cuarto trimestre 2010, se realizó el llamado al Concurso Nacional de Promoción de Exportaciones para el año 2011. En este proceso se concursó el equivalente a US\$6 millones.

Con respecto a Ferias Internacionales de Alimentos se participó en 15 ferias definidas para el año 2010: ISM Colonia; Biofach Nüremberg; Gulf Food Dubai; Fruit Logística Berlín; Antad Guadalajara; Prowein Düsseldorf; Cosmoprofit Bologna; London Wine; NRA Show Chicago; Vinexpo Asia Pacifico Hong Kong; Fancy Food Summer New York; World Food Moscu; Asia Fruitlogística Hong Kong; SIAL Paris; FHC Shanghai, con participación total de 331 empresas.

El Programa de Internacionalización para la Agricultura Campesina (PIAC) ejecutó durante el año 2010, 58 actividades de la siguiente naturaleza:

- Seminarios y Talleres representó un 60,3% (35 actividades) y fueron realizados a lo largo del país, implicando en varios de los casos, la traída de expertos como expositores o panelistas. Estas actividades contaron con una alta asistencia, totalizando 2.330 participantes.
- Misiones de Prospección representó un 12,1% (7 actividades), con 26 empresarios que visitaron mercados como España, Alemania, Italia, Holanda, USA, Colombia y Brasil.
- Visitas Guiadas representó un 8,6% y se realizó un total de 5 visitas con 16 participantes a mercados como Alemania, España, Francia, Canadá y Colombia.
- Participación en Ferias y Congresos Internacionales, y Degustaciones y Showroom en Chile. representaron cada una de ellas un 6,9% de las actividades demandadas, con una participación de 15 y 140 empresarios respectivamente.

- Cursos de Comercio Exterior en convenio con universidades, tuvo una representación de un 5,2%, con 48 asistentes en 3 regiones del país (VII-IX-R.M.).

En el Programa Coaching Empresarial se trabajó con 2 grupos del sector de alimentos en la región Metropolitana y Magallanes, beneficiando a un total de 20 empresas.

Por medio del Programa de Mujeres Empresarias, se ejecutaron 9 iniciativas que abarcaron principalmente a los sectores vinos y productos gourmet.

El Programa Planes Estratégicos corresponde a un conjunto de acciones de promoción de exportaciones que son realizadas en conjunto con el sector privado. Estos planes complementaron las acciones de promoción comercial generadas a través del Concurso y apoyaron a los sectores exportadores silvoagropecuarios que no tienen capacidades actualmente para presentar proyectos de carácter asociativos. El año 2010 se ejecutaron 50 proyectos de planes estratégicos, siendo los principales los relacionados con los sectores Forestal, Vino, Carne, Fruta Fresca, Frutos Secos y Productos Gourmet. El total de empresas beneficiadas a través de los planes 2010, fue 167.

En el Programa Sabores de Chile se ejecutaron los 4 eventos definidos para el año 2010: Shanghai, Tokio, Ciudad de México y Varsovia; con la realización de 469 reuniones con 8 reuniones promedio por empresa.

En el Programa Muestra y Cata de Vino se ejecutaron 16 eventos de acuerdo a la siguiente distribución: San Petesburgo, Moscú, Seúl, Hanoi, Tokio, Bangkok, Bali, Lima, Quito, Bogotá, Sao Paulo, Bruselas, Praga, Estocolmo, Varsovia y Ciudad de México con 14 empresas. En promedio por mercado, se apoyaron 20 viñas por medio de este instrumento.

El plan Apoyo a la Gestión de Mercados contempló 15 iniciativas propuestas por las Oficinas Comerciales en los mercados. El año 2010 se realizaron acciones de promoción directa con importadores/distribuidores de cada mercado, participación en ferias de importadores, identificación de canales de distribución para los productos silvoagropecuarios, entre otros.

En el Programa de Semanas Gastronómicas se ejecutaron 12 eventos en las siguientes ciudades: Ciudad de México, Guadalajara, Chicago, Sao Paulo, Washington, Tokio, Shanghai, Seúl, San José, Estocolmo, Praga y Varsovia.

**Resumen de instrumentos de Promoción de Exportaciones  
año 2010 utilizados por el FPESA**

Instrumentos Promoción de Exportaciones	Ppto FPESA (M\$)	Aporte Privado (M\$)	% Aporte Privado	Nº Proyectos	Nº Beneficiarios
CONCURSO PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	3.678.288	4.199.806	53,3	178	695
FERIAS INSTITUCIONALES	1.439.340	1.454.789	50,3	30	204
PIAC Y PROGRAMA COACHING INTEREMPRESARIAL	501.184	91.584	15,5	31	397
PLANES ESTRATEGICOS	286.462	314.107	52,3	50	167
SABORES DE CHILE	271.241	464.149	63,1	4	39
MUESTRA Y CATA	183.638	409.318	69,0	1	94
APOYO A LA GESTION DE MERCADO	130.726	138.608	51,5	15	
SEMANAS GASTRONOMICAS	108.691	52.636	32,6	13	
FONDO MUJERES	33.702	30.223	47,3	9	39
ADMINISTRACION	2.798.610		-	41	
<b>TOTAL</b>	<b>9.431.882</b>	<b>7.155.220</b>	<b>43,1</b>	<b>372</b>	<b>1.635</b>